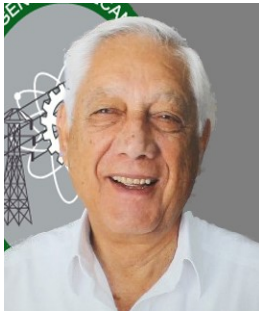


# Editorial: Acciones y excelencia académica

**Guadalupe E. Cedillo Garza**

Universidad Autónoma de Nuevo León,  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
guadalupe.cedillogr@uanl.edu.mx



Existen ejemplos diversos en la historia que demuestran que hay acciones críticas que ejecutadas en circunstancias especiales, han sido la causa del ascenso de imperios, gobiernos y sociedades, mientras que la falta de acción así como el abandono de oportunidades por omisión debida a la ignorancia, el temor o la falta de visión, han llevado a su caída.

Si nos centramos en una institución educativa, podemos destacar que el desarrollo de la excelencia académica está sujeto a: a) presiones sociales, como la aceptación de más estudiantes; b) laborales, como la exigencia, cada vez mayor, sobre todo en términos administrativos, para los profesores; además de c) otras demandas externas de *ranking* e indicadores, así como d) el medio empresarial que exige que los egresados construyan competencias de especialización, a veces olvidando las básicas, de manera que una parte importante de la inversión en educación, de hecho lo sea en capacitación, con cargo a la institución educativa.

Lo que llama más la atención en estas condiciones es que parecen olvidar que la academia es la esencia de una institución educativa, la cual está en principio al servicio de la sociedad. Poniendo como ejemplo a una escuela de ingeniería, ésta debe formar ingenieros que hagan ingeniería para todos y no para unos cuantos. Por esta razón, todo plan institucional debe considerar especialmente el aspecto académico, teniendo presente que cada institución tiene circunstancias particulares, por lo que no es posible establecer planes mediante imitación y menos aún bajo esquemas administrativos que pretenden hacerse pasar por académicos. La academia debe tenerse presente más allá del discurso, los planes que al final funcionan son aquellos que parten de una realidad que está plenamente identificada y aceptada, a fin de establecer objetivos, metas, estrategias que conllevan acciones bien definidas que se deben realizar cabalmente.

Lograr la excelencia académica implica un proceso de actualización constante, en donde el primer paso infiere una conciencia profunda de que existe la necesidad de mejorar. La aceptación de una debilidad dentro de una institución educativa es un estado que requiere una madurez administrativa capaz de cultivar la semilla de la crítica constructiva. Un error común de las administraciones es caer en espejismos causados por la exaltación de logros particulares que no están asociados al objetivo primario de la excelencia académica, pero que sí provocan una sensación de confianza y una actitud de autocomplacencia que no tienen fundamento.

La falta de conciencia académica en las administraciones las hace presentar números que se refieren a la capacidad académica que se obtienen a partir de análisis que no se sustentan en criterios académicos, pero que a pesar de su falta de justificación llegan a considerarse válidos, al grado que se les toma en cuenta para planificar sobre el desarrollo académico de las instituciones. En el mejor de los casos, un sistema bajo estas directivas se mantiene estático, pero lo más probable es que en comparación con otros sistemas que sí alinean su administración a su quehacer, haya en efecto un retroceso. Es posible que las consecuencias no se aprecien en un plazo inmediato, de manera que hay una apariencia de estabilidad que también contribuye al ambiente de confianza, que evita que se observen las tendencias y se descuiden las oportunidades de mejora.

La administración en un medio académico cumple la misma función que en cualquier organización, es decir, coordina a los actores asegurándose de que cada uno cuente con los medios para efectuar sus tareas, que ninguna de ellas es redundante o superflua, están correctamente asignadas y se asegura de que se cumplan responsablemente. Los académicos son los actores y la mejor administración en este caso, es la que se lleva a cabo por administradores que comprenden que la academia y la administración son de naturaleza diferente, por lo que están conscientes de la importancia de la academia, poniéndose a su servicio.

Los requerimientos de la academia deben ser cubiertos desde un marco de referencia académico, el bajo perfil de un profesor no puede ser compensado por capacidades administrativas o de otra índole, de manera que las políticas de contratación de profesores, de cualquier categoría, deben estar ligadas a las necesidades de la academia y por lo tanto el perfil académico es mandatorio.

El examen de oposición es lo más elemental en la escala de procedimientos para la selección abierta de candidatos en protocolos que se utilizan por organismos dedicados a la educación, ciencia, tecnología y cultura en México y otros países. La selección de candidatos mediante esos protocolos suele incluir además pruebas de campo, entrevistas, ensayos y contraste de perspectivas, que son revisadas por comités compuestos por académicos cuyos perfiles y trayectorias están más que probadas por sus reconocimientos externos a sus instituciones.

La intención de una selección rigurosa es cumplir con uno de los requerimientos más importantes para el buen desarrollo académico de profesores y estudiantes, el cual consiste en contratar únicamente a los profesores que cumplen con el perfil académico propio de cualquier institución de prestigio y cuyas áreas de especialidad corresponden estrictamente con la demanda de los programas educativos de las instituciones. También es conveniente asegurarse de que los profesores ya contratados estén asignados a sus áreas de especialidad y brindar capacitación inflexiblemente académica a quienes muestren algún rezago o falta de actualización, en las áreas que correspondan a su formación.

Las administraciones deben ser facilitadoras para que la contratación se lleve a cabo de esa forma para todas las áreas, con énfasis especial en las ciencias básicas, que constituyen el fundamento de la formación ingenieril.

También deben asegurarse, de la misma manera que para los profesores, que los estudiantes admitidos tengan el perfil apropiado para que se desempeñen satisfactoriamente. No se deben promover actitudes que permitan que los profesores y estudiantes reduzcan su nivel, el ambiente de una institución educativa debe ser precisamente ese, de escuela.

A la vista de la experiencia propia de un académico activo que ha tenido la oportunidad para interactuar con diferentes círculos académicos y con la ocasión para conocer ciertos planes y sus acciones asociadas, pudiendo ver tanto sus antecedentes, como su evolución y resultados, puedo decir que las situaciones más desfavorables para la academia son aquellas en las que el profesor permite que la carga de reportes, informes y otras actividades propias de la administración lo abrumen, a tal grado que ya no tenga tiempo para la academia.

Otra situación contraria es que los contenidos de los cursos se repitan en diferentes materias. Los casos más graves se dan cuando al amparo de esa situación los contenidos llegan a omitirse en las diferentes clases así que al final nadie los cubre, o cuando se ofrecen cursos cuyo contenido corresponde a niveles inferiores al que se está impartiendo, como por ejemplo, cursos de nivel preparatoria en la licenciatura o cursos de nivel licenciatura en el posgrado. Una consecuencia de esto, es que se promueve que los profesores, aun aquellos con el más alto espíritu académico, desechen sus esfuerzos por superarse, además de que la repetición aburre a los buenos estudiantes, quienes comienzan a realizar actividades ajenas a su formación, sin considerar que su preparación requiere dedicación dentro y fuera del aula. Esta discrepancia en niveles y actitudes puede y debe ser atendida por los académicos, ya que dada su naturaleza no es posible su valoración desde una perspectiva administrativa.

Toda organización enfrenta múltiples variables internas y externas que impactan al sistema, y una que sin duda juega un papel muy importante en la dirección y administración de una institución educativa es el factor humano, pero aun así, sería pernicioso para el desarrollo académico, establecer objetivos primarios basados únicamente en políticas conciliadoras, incluso paternalistas, que provocan situaciones de tolerancia que abandonan el objetivo académico esencial.

El camino para la excelencia académica está en que se trabaje en torno a la academia para apoyarla en la elaboración de los planes de estudio de los programas educativos e impartición de cursos, por mencionar algunas actividades. Lo más importante es que la calificación de excelencia no proviene de la autoproclamación, sino del desempeño sobresaliente de los profesores en las diferentes convocatorias, del de los estudiantes en instituciones reconocidas por su semblante competitivo, así como de los egresados y graduados en el exterior, cuya valoración de alguna manera se aprecia en su bienestar socioeconómico y su incidencia en la sociedad.

Encontrar una vía hacia la excelencia académica requiere más que buena voluntad, requiere de que se ejecuten las acciones pertinentes para ese objetivo. La unión de los profesores dedicados al trabajo académico debe ser fincada e impulsada por las administraciones ya que esta forma de unidad es la única que se refleja directamente en resultados académicos de excelencia, en tanto

que la unidad en torno a otros valores que no consideren al aspecto académico son irrelevantes para el desarrollo de la academia.

Nadie entiende mejor a la academia que los académicos, y por eso somos nosotros los que debemos proponer las acciones más efectivas, ya que de hacerlo así, se podrán encontrar los cambios mínimos necesarios que produzcan el efecto máximo deseado. Por lo tanto, nuestro clamor académico debe ser escuchado en favor de lograr la excelencia.

